

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO  
No. LPSTGN-005/15

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR TECNOLOGÍA ABIERTA A LAS CENTRALES ACTUALES Y FUTURAS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MEDIO DE UN PRESTADOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL (TRANSPORTISTA) A FAVOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 12:00 horas, del 11 de enero de 2016, en el Auditorio ubicado en Río Ródano No. 14, Planta Principal, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06598 se reunieron el Ing. Luis Alvaro Urrutia Salgado del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A. C., como Representante de la Sociedad Civil, los representantes de la Auditoría Interna, de la Dirección de Modernización, de la Subdirección de Energéticos y de la Gerencia de Abastecimientos, así como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la reanudación a la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los numerales 1.4 y 1.10 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. César Morales Ríos, Gerente de Abastecimientos, servidor público designado por la Comisión Federal de Electricidad, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el numeral 1.10 de la Sección 1 de la Convocatoria, únicamente se atendieron replanteamientos que se recibieron en tiempo y en los que se indicó la referencia a las respuestas o precisiones dadas en el Acta de Junta de aclaraciones del 4 de diciembre de 2015.

Asisten por el Área de Dirección y Coordinación, el Ing. Francisco Varela Solís, Gerente de Proyectos de Modernización de la Dirección de Modernización, por el Área Requiriente el Ing. César Carvajal Guzmán como representante de la Gerencia de Gas Natural mediante oficio N°GGN/012/2016 y como representante de la Auditoría Interna en la CFE el Lic. Moisés Alejandro Guerrero Alonso.

Quien preside el acto, da inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma replanteamientos a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante de las siguientes empresas:

No.	Razón Social	No. de Replanteamientos recibidos
1	SEA NG Corporation	20
2	Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.	3
3	Consultores en Energía RDA, S.C.	5
5	Cava Energy, S.A. de C.V.	5

Se hace constar que las empresas relacionadas como observadores, no presentaron dudas ni planteamientos, ni el escrito de interés en participar en este acto, pero manifestaron su interés en

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO  
No. LPSTGN-005/15

estar presentes, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Los replanteamientos fueron atendidos en sus aspectos técnicos y económicos por los representantes de la Dirección de Modernización y de la Subdirección de Energéticos, en sus aspectos legales por la Oficina del Abogado General y en sus aspectos administrativos por la Gerencia de Abastecimientos.

Se hace del conocimiento a los licitantes que se dejan sin efectos dos preguntas del licitante ICA Fluor Daniel S de RL de C.V., por haberse presentado el 7 de diciembre de 2015, de forma extemporánea, en el acta de reanudación de junta de aclaraciones del 4 de diciembre de 2015, se estableció el día 5 de diciembre de 2015 a las 14:30 horas como límite para que los interesados en participar en la licitación formularan preguntas

Acto seguido considerando el volumen de información, se hizo entrega a los licitantes de los siguientes documentos en medio electrónico (Disco Compacto), mismos que serán publicados en el Portal de la CFE ([www.cfe.gob.mx/proveedores/3 Licitacionesprincipales](http://www.cfe.gob.mx/proveedores/3_Licitacionesprincipales)) y en el Sistema CompraNet (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>).

- Consolidado que contiene todas y cada una de las respuestas a los replanteamientos presentados en tiempo y forma a la convocante.
- Convocatoria modificada tomando en consideración las repuestas y precisiones emitidas por la CFE en versiones limpia y con control de cambios (este documento deja sin efecto los proporcionados con anterioridad).

En caso de discrepancia entre la información de los archivos publicados y la que los licitantes llegaran a presentar en sus propuestas, prevalecerá la información publicada en el Portal de CFE y en el Sistema CompraNet.

Se informa a los participantes que con fundamento en el séptimo párrafo numeral 1.10 de la Sección 1 de la Convocatoria, se suspende esta sesión siendo las 13:00 hrs. del día de su celebración y se concede un plazo de 24 horas, para que los licitantes formulen preguntas en relación con las respuestas proporcionadas (12 de enero de 2016 a las 13:00 horas), indicando en las preguntas la referencia correspondiente; se aclara que no se dará respuesta a replanteamientos que no estén debidamente relacionadas con las respuestas proporcionadas en este evento, las cuales se deberán enviar a los siguientes correos electrónicos, [jessica.maguada@cfe.gob.mx](mailto:jessica.maguada@cfe.gob.mx) y [gerardo.garciarojas@cfe.gob.mx](mailto:gerardo.garciarojas@cfe.gob.mx). Esta Junta de Aclaraciones se reanudará el próximo 10 de febrero de 2016 a las 12:00 horas, evento que se realizará en el Auditorio ubicado en Río Ródano No. 14, Planta Principal, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06598, México D.F.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.10 de la convocatoria de este procedimiento, para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el Portal de la CFE y en el Sistema CompraNet.

Después de dar lectura a la presente Acta que consta de 6 hojas y un Disco Compacto que contiene los documentos antes mencionados, firman de conformidad quienes intervinieron en este acto, acusando de haber recibido copia de la misma.

AN RR mas su J, G, A, A, A

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO  
No. LPSTGN-005/15

**POR LOS LICITANTES**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Ica Fluor Daniel S de R.L. de C.V.	C. Mariano Limón Hernández	<i>M.L.H.</i>
Samsung C&T Corporation	C. Jerson Reyes	<i>Jerson R.</i>
Arendal, S. de R.L. de C.V.	C. Sergio Arturo Gómez Díaz	<i>Sergio A.G.D.</i>
Techint, S.A. de C.V.	C. Jorge A. Ibarra	<i>Jorge A. Ibarra</i>
Temura, S.C.	C. Jesús Saldivia Bermúdez	<i>Jesús Saldivia Bermúdez</i>
Carso Electric, S.A. de C.V.	C. Adriana Enriqueta Cervantes Hernández	<i>Adriana E.C.H.</i>
Consultoría y Servicios Petroleros, S.A. de C.V.	C. Enrique A. González Huitrón	<i>Enrique A. González Huitrón</i>
Consultores en Energía RDA, S.C.	C. María Angélica Nieves Salas	<i>María Angélica Nieves Salas</i>
Sonora Pacific México, S. de R.L. de C.V.	C. Anna Raptis	<i>Anna Raptis</i>

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*

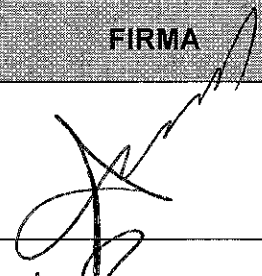

*Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO  
No. LPSTGN-005/15







RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Cava Energy, S.A. de C.V.	C. Jorge C. Carmona Patiño	 Recibí CD.
Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	C. Gerardo Salvador Fuentes Cortes	 Recibí CD.
Gasoducto de Aguaprieta, S.de R.L. de C.V.	C. Laura Isabel Gutiérrez Levario	 Recibí CD.
Avanzia Instalaciones, S.A. de C.V	C. Liliana Hernández Estrada	 Recibí CD.
Sea NG	C. Rafael Topete	 Recibí CD.
Mitsui & CO., LTD	C. Carolina Lee	 Recibí CD.

**POR LOS OBSERVADORES**


RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Golar LNG/SIAB	C. Anuar Adán Pineda	
Sigma Sensor	C. Federico Martínez	

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO No. LPSTGN-005/15**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Woodhouse Lorente Ludlow	C. Robert Rinlanb	
Pacific Energy	C. Aurora Hernández	
General Electric	C. Diego Ruíz de Chávez	
Grupo Concord	C. Rodolfo Ogarro	
Evercore	C. Rogelio González Lua	
IPD Latinoamericana	C. Monthzerat Sánchez Loyola	

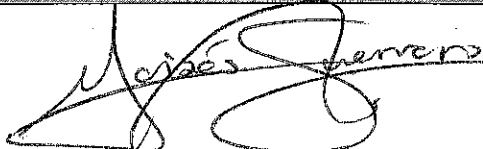
**POR EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL**

NOMBRE	FIRMA
Ing. Luis Álvaro Urrutia Salgado	

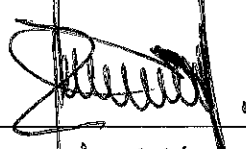



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE HIDROCARBUROS Y SUS REGLAMENTOS, ASÍ COMO POR LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO  
No. LPSTGN-005/15

**POR LA AUDITORÍA INTERNA**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Moisés Alejandro Guerrero Alonso	

**POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. César Morales Ríos	Gerencia de Abastecimientos	
Ing. Francisco Varela Solís	Dirección de Modernización	
Ing. Cesar Carvajal Guzmán	Subdirección de Energéticos	
Ing. Lucio Martínez Rebollar	Subdirección de Energéticos	

----- FIN DEL ACTA -----

*RR*

*so*

*AN*

*ser*

*A*

*H.*

*ser*

*A*